



En relación al comunicado de prensa emitido por el Partido Popular de Formentera en el día de hoy, y en el que denuncian la no existencia de papeleras en las playas de nuestro litoral y acusan al Consell de Formentera de actuar con impunidad con los concesionarios de los servicios de playa por incumplimiento del contrato de explotación de servicios de temporada en lo relativo a sus obligaciones de limpieza del litoral y de las zonas de influencia de sus instalaciones, el área de Medio Ambiente quiere manifestar lo siguiente:

El Consell de Formentera quiere recordar a los representantes de esta formación política, la aprobación en sesión plenaria del mes de agosto de 2012, en la que estaban presentes, de la sustitución y renovación de las papeleras de playa en todo el litoral de Formentera, acción que se incluyó dentro la ampliación de contrato con la empresa CESPÀ, SA, adjudicataria de la recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y limpieza de playas. El Partido Popular se manifestó en contra de la propuesta de aplicar la recogida selectiva en las playas de nuestro litoral, y también en contra de minimizar el impacto que supondría su reubicación.

Desde el Consell de Formentera queremos aclarar que las acusaciones que expone el PP de Formentera son inciertas, ya que hasta el pasado verano 2012, había papeleras de madera instaladas directamente sobre las playas, y que en esta temporada 2013 se han adquirido un total de 130 papeleras bicompartimentada de gran capacidad que, por primera vez, permiten la recogida selectiva de envases.

Esta medida corresponde a criterios técnicos de sostenibilidad con el objetivo de minimizar la ocupación de elementos sobre las playas que puedan causar acumulaciones de suciedad, y a la vez reducir ostensiblemente el número de vehículos pesados de recogida que, fruto de su tráfico, perjudican el talud y pendiente natural de las playas. Las nuevas papeleras en ningún caso son "contenedores" y se encuentran situadas en las zonas de estacionamiento del litoral y en los accesos de las pasarelas de madera.

Por otra parte, las declaraciones de los "populares", además de mostrar un grave desconocimiento de las características del contrato en este sentido, resultan sospechosas en responder a un prejuicio manifiesto en contra de los nuevos adjudicatarios que, legítimamente, han ganado el concurso de explotación de servicios de temporada, responsabilizándolos sin ninguna aportación de pruebas, de la presunta falta de limpieza de sus concesiones. A nuestro entender se trata de unas acusaciones graves e intencionadas que no obedecen a hechos probados y que buscan confundir a la opinión pública.

Desde los servicios técnicos del Área de Medio Ambiente se están inspeccionando todas las concesiones otorgadas en nuestra isla, y se han abierto diferentes expedientes sancionadores en los casos en que se han determinado incumplimientos de los contratos, procediendo de forma ecuaníme con el conjunto de los concesionarios.